Sue todos los dias escepto los lúnes. PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuarto

restantes una derrota nourosa, porque hale PRECIOS DE SUSCRICION.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En Alicante. . . 6 rs. mes.

En los demás puntos. 20 " trimestre.

Fuera do España. . 30 " " Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. lieclamaciones y correspondencia, á su Di-rector D. Antonio Galdó y Lopez.

Toda obra que se remita áesta redacción se anunciará gratis, publicando su juici crítico si se juzga conve iente.

PUBLICACIONES.

Plaza del Progreso, 3. lica al cherles la venda que

Ha llegado á esta ciudad el jefe de uno de los establecimientos mas importantes de Madrid, dispuesto á realizar una parte considerable de ropa blanca confeccionada, á la mitad de su valor.

Recomendamos por lo tanto al público dicha liquidacion, que abre sus puertas hoy domingo. PLAZA DEL PROGRESO, 3.Jean

ALICANTE 22 SETIEMBRE 1878.

HACIENDA MUNICIPAL.

Cada vez que llega á nuestras manos algun documento de esos que tan elocuentemente prueban la falta de rectitud y de imparcialidad de nuestros modernos conservadores, nos preguntamos qué se hicieron aquellas promesas de justicia y respeto á la ley cantadas en diferentes tonos, á raiz de la restauracion por todos los órganos ministeriales.

Desde entonces, apenas pasa dia que no tengamos que lamentar algun desacierto ó inconsecuencia de los hombres á quienes la fortuna ó el favor. ha colocado al frente de la nacion, de las provincias ó de los municipios; y Alicante no pudo sustraerse á esa plaga de veleidosos políticos, que habiendo servido á casi todos los partidos, se mezclaron con unos cuantos moderados de escasa fé é importancia, deseosos de figurar mucho, ó necesitados de vivir á la sombra del presupuesto. calle and ca ,salesse 2002 oh refer ten

De aqui resultó lo que no podia menos de suceder, y es que se apoderaron de nuestra provincia y de nuestros municipios hombres generalmente apasionados é ineptos que no conocen la política, ni la administracion, ni la ley, ni nada que puedan emplear en beneficio de los grandes intereses de las poblaciones que re-

representan. d object odes ob serases al ser Y la razon es óbvia; si ellos conocieran la política, comprenderian que no se acredita un partido nuevo, cual es el alfonsino, negando á sus adversarios toda participacion en las asambles provinciales y municipales, y como si esto no fuese bastante, se resisten bajo frivolos pretestos, à dar à sus administrados las mas sencillas noticias sobre la recaudacion é inversion de las sumas que reciben de los vecinos para el sostén de las cargas municipales. Si comprendieran la buena administracion, sabrian que esta consiste en repartir proporcionalmente los impuestos, pagar proporcionalmente tambien á los acreedores, y no gastar tan mal el dinero del pueblo en mogigangas, viajes, chalets, conos y otras cosas totalmente Inútiles; si entendieran la ley escrita, ya que no la natural ó lo que el mas vulgar sentido dicta en determinados asuntos, comprénderian cuan poco edificante es el espectáculo que ofrecen ante las personas sensatas de todos los partidos esas capciosas interpretacionesque dan á sus artículos Para evadir su cumplimiento unas veces,

y en otras olvidar ciertas prescripciones que están obligados á cumplir.

Y como nosotros no sabemos acusar sin pruebas, vamos á publicar la siguiente instancia dirigida al Exemo. Señor Mi. nistro de la Gobernación, sobre un asunto de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Pasib sob gond obisto so un redie

Dice así:

Excmo. Señor:

D. N. N., vecino de Alicante, segun acredita por la adjunta cédula personal, á V. E. respetuosamente

Expone: Que en 22 de Marzo próximo pasado, el que suscribe y D. M. M. (ausente,) vecino tambien de este término municipal, acudieron en debida forma al señor Alcalde de esta ciudad, manifestándole que, deseando para usos especiales, sacar varios apuntes sobre la recaudacion é inversion de fond s municipales de 1875 à 1876 y de 1876 á 1877, se sirviera ponerles de manifiesto las cuentas presupuestos correspondientes, o que en caso de no ser esto posible, ordenase que por la oficina de Contabilidad se diese certificacion de lo recaudado y gastado durante dichos años económicos, espresando los los conceptos por capítulos y por artículos; pero en sesion del mismo dia acordó el Ayuntamiento desestimar nuestra instancia, pretestando que «la peticion se referia á ejercicios ya cerrados, cuyos presupuestos y cuentas originales pasan al Gobierno de provincia, para los efectos del artículo 166 de la ley municipal vigente, como sino fuera dable adquirir esos mismos apuntes ó testimonios en la mencionada oficina de Contabilidad.

En virtud de este acuerdo, y no dudando los interesados de la justicia de su demanda, acudieron en alzada ante el señor Gobernador civil de la provincia, con fecha 30 de Julio último; y esta autoridad, conformándose con lo informado por la Comision Permanente de la Diputacion provincial, acordó tambien desestimar el recurso presentado, alegando que habian trascurrido no sabemos qué eplazos para la revision y examen de cuentas de 1875 á 1876, pero que si para algun uso particular necesitá. bamos algun certificado, debíamos concretar el punto sobre que lo deseábamos; y con respeto a las de 1876 al 77, podíamos acadir á la Secretaria del Ayuntamiento a examinarlas cuando se pongau de manifiesto al público. porque las de este último período todavia están pendientes del informe de la referi la Comision.

Esta resolucion, Exemo. Señor, manifiesta que ni los asesores provincia es, ni el Sr. Gobernador se fijaron bien en los términos del recurso, ni en los extremos de la solicitud dirigida al Ayuntamiento, pues que ambos documentos concretaban con la mayor claridad el punto sobre que se deseaba un testimonio en defecto de la exhibicion de las cuentas y presupuestos antes referilos; y no se ocultara á la reconocida i ustracion de V. E., que tanto celo ha demostrado siempre en pró de la buena administracion municipal, que si ha de ser una verdad el derecho que, segun la ley y el mas valgar sentido, tienen los habitantes de un Municipio á reclamar del Avuntamiento copias ó certificacio des de cuan los documentos públicos existen en sus dependencias, sin mas limitacion que el pago de los honorarios correspondientes, y si estas asambleas locales han de ser legalmente responsables de sus actos, conviene que el Gobierno de S. M., inspirándose en un criterio mas alto é imparcial que el adoptado por las corporaciones y autoridad antes citadas, declare una vez mas que los ayun amientos están obligados constantemente á exponer a los vecinos que las pidieron cuantas noticias existen en los archivos u oficinas municipales, sobre acuerdos y documentos que por su naturaleza no

sean secretos ó de carácter privado, para facilita el juicio de la opinion é imprimir a sus gestiones administrativas el sello de rectitui que predomina en el espírita de la ley!

La índole de los datos solicitados y la responsabilidad moral y material en que incurren las corporaciones que administrando caudales agenos se niegan a proporcionar a sus representados los antecedentes necesarios acerca de la recaudacion é inversion de esos mismos caudales, hacian esperar que el Ayuntamiento de esta capital, basando sa acuerdo no ya en los mas elementales principios de derecho admi. nistrativo, sino en el origen y circuntancias de nuestros Municipios, resolvería sin dificultad en favor de los interesados; pues si alguna duda existiera respecto a los astículas 166 y otros de la mencionada ley, estaría facil é inmediatamente resuelta por las Reales órdenes de 7 de Marzo de 1876 y 17 de Abril del año último, dictadas à consulta del Consejo de Estado sobre asuntos de la índole del que se trata.

Por todo lo expuesto á V. E. atentamente Suplica: que teniendo presente que el Ayuntamiento de Alicante no ha reproducido las cuentas de los citados presupuestos con el dictamen correspondiente para ponerlas en venta al público, ni ha publicado sus estractos con la debida regularidad, ni en modo alguno los de las sesiones celebradas durante muchos meses del año próximo pasado, asi como tampoco las actas de la Junta Municipal, faltando a los artículos 109, 110 y 116; y teniendo tambien en cuenta las Reales ordenes ya citadas de 7 de Marzo del 875 y 17 Abrilde 1877, se digne V.E. resolver que por el Ayuntamiento de esta capital se pongan de manifiesto al que suscribe, las cuentas y presupuestos municipales de 1875 á 1877, ó que, si esto no es posible, se libre testimonio de lo recaudado y gastado durante dichos años económicos, espresando sus conceptos por capítulos y por artículos

Justicia que espera merecer de la acreditada rectitud é ilustracion de V. E. V. ISTORIO ROTO

Alicante 20 Setiembre de 1878. - Excelentísimo Señor N. N. M. Roberts III. 03 1400 8033

Exemo Sr. Ministro de la Gobernacion. FORGZ Y BRIED CONTRACT TRACTICE TO BELLEVILLE

Otra vez nos ha puesto adusta la faz nuestro estimado compañero «El Constitucional,» y como en su número de ayer nos fulmina un cargo injusto, hemos dispuesto sujetarlo á observacion, hasta tanto que le demos algunas esplicaciones.

Si el apreciable colega al desarrollar su opinion en el número del dia 19 sobre la palabra personalidad, de que tanto abasan los que por conveniencia le dan una interpretacion violenta y un estraño significado, se hubiese circunscrito á exponer los motivos de su fundamento y á pedir sencillamente su parecer á los demás periódicos de lo capital, hubiéramos contestado, como lo hacemos, que abundamos en sus mismas ideas; pero «El Constitucional,» al llamarnos á discusion, tuvo el cuidado de añadir que si todos discutiamos con la buena fé que conviene al decoro político de las tres publicaciones, obtendriamos un feliz resultado.

Despues de breves consideraciones, añadia: «....en nuestra localidad, y especialmente en la prensa, se abusa mucho al clasificar las personalidades.

Omo el suelto de que nos ocupamos se encabezaba con el nombre de nuestro diario y el del periódico canovista, y como las lineas trascritas que dejamos subrayadas podían parecer alusiones nada agradables para nuestro buen nombre periodístico, es por lo que el dia 20 digimos
que no podíamos comprender por qué «El
Constitucional» nos advertia de peligros
que nosotros salvamos siempre, y por esto añadimos que nos causaba estrañeza se
sacase á plaza á El Graduador.

Ya vé, pues, el periódico sagastino, como nuestra sorpresa era legitima. Sin la duda que abrigaba acerca de la buena fé con que podríamos discutir, y sin su falta de explicacion respecto á qué periódico es el que abusa mucho al clasificar las personalidades no nos hubiera puesto en la precision de decir lo que digimos an-

teayer.

Dejando este asunto por aclarado, y despues de expedir su cargo severo al Lazareto para que sufra cuarentena rigurosa, debemos añadir, que consideramos no solo conveniente, sino necesario para el mejor desarrollo de los partidos, para fijar bien su actitud, sus propósitos y su pensamiento, el discutir los actos políticos de las personas que influyen ya directa ó indirectamente, por su posiciou ó por sus conocimientos, y que, como ya hemos dicho y repetido en diferentes ocasiones, nunca tomamos por ofensa, ni por ataque á la persona, el censurar sus hechos como hombre público.

Los cabildeos para la formacion de la Comision Permanente, menudean estos dias.

Los moderados imponen representacion; los de Alcoy designan candidato; los de la Marina, tambien y Alicante pide con humildad una plazaa.

Tenemos seis candidatos haciéndole fiestas à la olla del presupuesto, y no hay mas que cinco cucharas quién será, pues, el que se quede con las manos puestas sobre el estómago?

Tenemos entre nosotros al senador del reino, el Exemo. Sr. D. Luis Santonja.

Ha sido visitado por las personas que en la capital tienen alguna representa-

cion oficial y política.

Se nos asegura que ayer llegaron en el tren correo, llamados por telégrafo los diputados provinciales Sres. Lopez, Ciro Perez y Dagueville, visitando inmediatamente al Sr. Santonja, que les esperaba en compañía del ex-diputado D. José Amat.

Ayer no pudo asistir á la Diputacion provincial, D. José Maestre, por hallarse lijeramente indispuesto.

Dicen que de bruces sobre la mesa donde se despachan los asuntos de la Comision Permanente, se encontraban ayer los Sres. Torres Orduña, Orts, Blanquer y Porcel, contemplando un hermoso cartel, en el cual habia pintado un gato que queria alcanzar una morcilla, cartel que por debajo tenia la siguiente inscripcion:

«En cuanto alcance el gato la morcilla, entra Espartero en Sevilla.»

Detrás de este fraternal grupo se encontraba el Sr. Campos con cara de miliciano nacional.

El elemento moderado estaba fuera de juego dentro de la comision permanente, y ayer se empezó á levantar la cortina pudiendo distinguir allá en el fondo la cara de un conciliado derramando lágrimas de

108 Ministério de Cultura

agradecimiento y tendiendo los brazos á los que fueron fervientes entusiastas por la revolucion de Setiembre.

Estos correspondieron á esta finísima demostracion de afecto y la estrecharon contra su corazon.

¡Dios quiera que el apreton no dure mucho, no le vayan á ahogar!

¿Podrá decirnos nuestro colega «La Provincia,» si para la admision de operarias en la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, intervienen los señores jefes de aquel establecimiento, ó solamente las maestras del mismo?

¿Podrá decirnos el periódico ministerial, á qué objeto se destinan algunas gallinas que de cuando en cuando entran varias operarias en el mencionado establecimiento?

¿Podrá decirnos tambien el mismo periódico, cual fué la causa de un pequeño alboroto oc urrido hace dos dias?

En los periódicos de Madrid hemos leido el suelto que sigue:

«Un ciego, vecino de Tolelo, y nunca procesado ni aun reprendido por las autoridades, ha sido espulsado de la ciudad por órden gubernativa, sin decirle los motivos de tan gran determinacion.

En vano muchas personas importantes de Toledo han rogado al gobernador en favor del ciego, haciéndole notar sus buenas cualidades y escelentes informes espedidos, lo mismo por el Ayuntamiento de Toledo que por el de los demás pueblos donde ha vivido; el gobernador ha mantenido su determinacion.»

No comprendemos por qué se esclaman los colegas de la córte, y por qué influyen los de Toledo, en favor del ciego en estos tiempos en que el gobierno muestra tal predileccion por el órden público.

¡Figurese V., lo que sería una sublevacion de ciegos!

Dios nos libre!

La Provincia se presentó ayer muy flojo, muy suave, muy lijero.

Qué le pasa?

Sentiriamos que se hubiesen debilitado sus brios.

Una sensible noticia hemos de participar á nuestros lectores.

D. Antonio Ribero Cidraque, diputado á Córtes que fué en diez y siete legislaturas, representando en muchas de ellas al distrito de Alicante, falleció el dia 17 en Madrid, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Militando siempre en los partidos liberales conservadores, supo el Sr. Ribero conquistarse durante su larga vida política, el aprecio de todos aque los que saben estimar el talento dende quiera que se halle.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

El corresponsal de El Mercantil Valenciano, que se distingue siempre por la oposicion un tanto apasionada que hace à los amigos del Sr. Castelar, en su última carta, afirma lo siguiente:

«No se tiene noticia de que haya triunfado ni un solo posibilista en las últimas elecciones.»

Para hacer resaltar esta noticia habla de las recomendaciones constantes que hacemos á nuestros amigos condenando en absoluto, toda intencion en favor del retraimiento.

No nos preocupa lo que pasa en otras provincias; los antiguos demócratas, los afiliados á la política sensata del ilustre orador D. Emilio Castelar, habrán cumplido, arreglado á las condiciones de cada localidad, en lo que á su partido les sea mas conveniente.

Por lo que á nosotros corresponde, diremos

al corresponsal de «El Mercantil,» que el señor Castelar puede contar en esta provincia con una organizacion completa de valiosos comités representados todos ellos por antiguos demócratas, que han figurado en otras épocas como diputados á Córtes, y provinciales y alcaldes de localidades importantes;

Que determinaron presentar cuatro candidatos, y ban triunfado DOS, sufriendo los restantes una derrota honrosa, porque ban visto votar con los canovistas, à federales intransigentes y zorrillistas arrepentidos.

Si cada semana nuestros amigos pudieran luchar con la misma energia que han luchado en Elche y Crevillente, ¿cuánto ganarian todos los que de buena fé pregonan la union democrática al caerles la venda que tan fuertemente llevan hoy atada á sus ojos?

Hay ódios que no se olvidan tan fácilmente, y én cuanto tienen ocasion, lo demuestran con gran violencia los enemigos irreconciliables del Sr. Castelar.

Nuestro apreciable colega • El Constitucio nal, • deseando sin duda probar que los hombres de la fraccion de que es órgano en esta provincia, jamás se unirian al bando que aqui representa el Sr. Campos, refiere una conversacion brevísima que termina con la siguiente pregunta, contestada á continuacion por el colega.

«¿Y créen ustedes que si la poltica general se resuelve en favor de la agrupacion que «El Constitucional» representa, el bando Campos se fusionaria con el constitucionalista?

Nosotros aseguramos á ese caballero, que sea cual fuese la solucion, ambos bandos tendrán bastante pudor político para mantenerse á mil leguas uno de otro.»

Creemos que hoy por hoy, es tal la tendencia que domina en el seno de la agrupacion de que es jefe el Sr. Terol, que nadie duda ya de esos propósitos de energia e independencia, por lo cual merece los plácemes de todos los buenos liberales.

El cónsul de España en Orán, desmiente que el cólera haya aparecido en aquel punto.

En los dias comprendidos del 9 al 15 del actual, la Caja de Ahorros ha hecho empeños por valor de 2903 pesetas, se han desempeñado 1422'50, y las imposiciones se han elevado à 1118 pesetas.

No se ha efectuado ningun reintegro.

Nos ha llamado la atencion un artículo que bajo el epígrafe « El abastecimiento de aguas de Alicante,» publicó nuestro colega «La Provincia» de esta capital, porque al manifestar que la escasez de este líquido ha sido mal de todos tiempos en esta capital, tanto por el agotamiento de sus manantiales, cuanto por el aumento que ha sufrido la poblacion desde 1860, escribe el siguiente párrafo que es sin duda, lo mas importante:

«Como no es nuestro objeto hacer historía, no enumeraremos el diverso número de aquellos proyectos que han quedado en la categoría de pensamientos más ó ménos loables; pero sí apuntaremos con lisura y hasta con ruda franqueza, que al amigo se le debe la verdad antes que todo, las dificultades conque aquí tropieza toda obra hidráulica, convirtiéndose en sus enemigos aquellos mismos que debieran prestarle su pederoso concurso.»

Siendo un asanto del mayor interés para nuestra querida ciudad el abastecimiento de aguas, La Provincia» daria nna prueba de lealtad é independencia, indicando quienes son esos hombres que debiendo prestar su poderoso concurso á toda empresa en este sentido, se convierten en sus enemigos.

Hágalo así el diario ministerial desechando todo temor y procurando evitar que se diga que esas alusiones solo ha podido servir de pretexto para escribir un artículo de fondo; y no dude

el colega ministerial "La Provincia" que nos tendrá siempre à su lado para denunciar ante la opinion pública á esas individualidades, si es que realmente existen, por su incalificable proceder.

La obra de los conciliados amenaza derrumbarse; la Constitucion de 1876, mezclada de opuestas tendencias y opuestas doctrinas, durará lo que el ministerio Cánovas, segun aseguran los que racionalmente pensando, pueden ser sus únicos herederos, los constitucionales ó los históricos.

«La Iberia» y «El Constitucional» declaran que en caso de alcanzar el poder tendrian que resignarse y dimitir ó infringir resueltamente la Constitucion del Estado.

«El Pabellon Nacional, comentando estas afirmaciones, asegura que lo mismo se verian precisados á hacer los moderados históricos

Tal es la solidez dada por los conciliados à nuestro código pólítico, y la falta de condiciones de viabilidad que en él encuentran los partidos monárquicos.

¿Qué dice à ésto «La Provincia?»

Algunos periódicos de Madrid, tienen la pretension de que se publiquen las cuestas de la suscricion nacional, para el socorro de las familias de los náufragos del Norte

Vamos, no hemos visto gente más inocente

que los periodistas.

Miren ustedes, que tendria que ver á la gente conservadora publicando cuentas, para que propios y estraños se enterasen de ellas. Los conservadores de Madrid, son de la misma pasta que los de acá.

Nosotros hemos pedido varias veces que se publicasen las cuentas de lo gastado por la Diputacion provincial, en el viaje de algunos diputados á Madrid, cuando el casamiento de D. Alfonso; las de lo recaudado en la rifa á beneficio de los inutilizados en la guerra civil y lo de los gastos en las fiestas de moros y cristianos, y nada hemos conseguido, ni conseguiremos, que es lo peor.

Los únicos que tienen la debilidad de publicar cuentas, son los bobos de los revolucionarios; los conservadores no tienen necesidad de ello,

porque saben conservarlas.

Los bonapartistas franceses no han podido disimular el disguste que les causa la presencia en Paris de nuestro ilustre amigo D. Emilio Castelar, y muy particularmente el hecho de que el gran tribuno republicano español haya sido objeto de muy especiales atenciones por parte de Mr. Mercere, Ministro del interior de la nacion vecina.

Sin embargo, el banquete dado por dicho Ministro al Sr. Castelar, dice el corresponsal de nuestro estimado colega «El Globo, ha tenido un caracter íntimo, y las observaciones que su anuncio arrancó á la prensa conservadora, están en esta ocasion tan fuera de lugar, como lo estuvieron no há mucho tiempo ciertas é inolvidables gestiones diplomáticas à proposito de una carta escrita por M. de Mercere á nuestro ilustre amigo.

«El Pais, » organo de los conservadores franceses, se ha permitido algunas observaciones acerca de los obsequios prodigados á nuestro amigo y á este propósito escribe «El Globo:»

Las actuales instituciones de Francia no tienen motivo de agravio porque en las cortes de Europa se rindan honores de soberana á la condesa de Teba, ni los respetos que en Francia han merecido siempre las dinastías caidas han dado lugar á recelo ó queja por parte de los gobiernos que las ban reemplazado en otros paises.

El Sr. Castelar ha sido en España jefe del Estado. ¿Qué estraño es, por lo tanto, que se le tengan las consideraciones anejas à esta alta distincion, aun cuando no desempeñe hoy cargo alguno oficial? ¿Acaso tal dignidad no deja siempre en quien la ha desempeñaco el sello de la grandeza misma del pais cuya representaclon obtuvo?

Pero hay mas, el Sr. Castelar pertenece á ese corto número de hombres que reverencia la

radiooniten de Solor; cera fragente paget and instruccion.

democracia europea y la de todo el mundo. No solamente en Francia, sino en Italia y Alemania, en toda Europa y en América su nombre es popular y son muchos les hombres de Estado que se apresuran à obsequiarle.

¿Quién es por lo tanto capaz de distinguir si el banquete último lo ha dado M. de Mercere ó el ministro del Interior, y si el festejo lo ha recibido el antiguo presidente del Poder ejecutivo en España, ó el insigne tribuno señor Castelar?

«Le Pays» pierde, pues, el tiempo en vagas declamaciones cuanto cree entrever proyectos y peligros en estas demostraciones que se hacen al Sr. Castelar, y que si bien es cierto no se tributan por igual al Sr. Depretis, á lord Salisbury y otros ilustres personajes que acuden à Paris sin caracter oficial, prueba que, si todos los hombres son importantes cuando ejercen el poder, no todos tienen la importancia de su genio, que es lo que constituye la grandeza del ilustre demócrata español á los ojos de los estranjeros. .

En todas partes son lo mismo los conservadores. La envidia ó el miedo les hace bablar mas de lo que quieren.

GACETILLAS.

PLAZA DE TOROS. -- Esta tarde el célebre matador Coca (a) Baquiqui, tan conocido en esta plaza, lidiará, acompañado de su correspondiente cuadrilla, tres becerritos de seis meses.

Despues se correrán tres vacas emboladas, por los aficionados que quieran bajar al redondel.

Una banda de música amenizara la fun. cion.

Con que á reir los que tengan ganas, y les gusten estos espectáculos.

Una Pregunta. — ¿Es carne de ternera lo que se vende en la plaza Mercado?

Si «La Provincia» no lo sabe, que se lo pregante al Sr. Alcalde, y si este lo ignora, el revisador de las carnes lo podrá saber.

MAGNÍFICO. - Ayer llovió extraordinariamente en los campos de la parte de Poniente.

A LA SOMBRA. - En Santiago (Galicia,) han sido reducidos á prision, un sacerdote y una señora que le acompañaba.

Vamos, cuando llega á mis oidos una noticia de esta indole, se me parten las entretelas del corazon, se me crispan los nervios y me pongo malo.

l'Ayl ni aún en los sacristias están ya seguros los curas. [Pobrecitos!

¿Qué dirá de esto «El Semanario Católico?»

Pobrecito. -- Un cara de Mondoñedo ha sido separado del curato que estaba rigiendo, por amor de no haber querido separarse de su querida ama, segun lo habia dispuesto el obispo de aquella diócesis.

¿Pues qué el obispo de Mondoñedo no sabe que cuando se separa el tórtolo de una tórtola, ésta se queda tan triste, que muchas veces su melancolia produce la muerte.

LA NATURALEZA. —Hemos recibido el número 42 de esta publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelanto científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Los productos químicos para la gran industria en la Exposicion Universal de 1878. - Formas exterioriores de los meteoritos. - Ciudades prehistôricas de la época lacustre (continuacion) -Gran globo cautivo de M. Henrry Gifard (continuacion). - Miscelanea. - Micrófono Hughes.

Este número contiene 10 preciosos grabados entre ellos los siguientes:

Horno calcarone - Meteorito caido en le Aiger, -Objetos preistóricos de la gran ciudad de Morges. - Aparato construido por M. Henry Hiffar para probar la resistencia á la ruptura de un pedazo de cable del gran globo cautivo.

Las condiciones de impresion de « La Naturaleza, asi como su importancia innegable, nos excusan hacer de ella mayores elogios. A pesar de las ventajas que presenta sobre todas las demás publicaciones de su género en España, cuesta sólo la suscricion 80 rs. al año. Se remite un ejemplar al que desee convencerse de las condiciones excepcionales de esta Revista pidiéndolo en la Administracion, Pizarro, 15 Madrid.

CAJAS PARA FÓSFOROS. -- Se venden à precios

muy económicos de 80 á 100.000 cajitas francesas, para fósforos, recibidas de Marsella. Los que deseen adquirir el todo ó parte, pueden dirigirse á los Sres. J. y T. Vicien,

calle de San Francisco, en Alicante. 2-4

SECCION LOCAL

Pasteleria y Restaurant. SAN FERNANDO 6.

Se admiten proposiciones para la compra de este Restaurant, montado con toda la perfeccion que admiten los últimos ade antos de esta clase de establecimientos.

Tiene horno, construido espresamente para

dicho objeto.

En la misma pasteleria se admiten proposiciones. Dicho establecimiento se vende por tener que ausentarse el dueño.

Esto uo implica para que se sigan sirviendo comidas escelentes. 12-20

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.

Castaños, 14 segundo.

Venta.

Se vende por un precio módico, un billar completo de bonita construccion, con planchas metálicas. En Crevillente, calle Mayor. núm. 4, vive su dueño Francisco Magro.

Aviso.

Los grandes Almacenes del Printemps, á Paris, tienen el honor de anunciar que sus grandes surtidos de Novedades para la temporada de Otoño-Invierno, están desde hoy completamente hechos.

El Catálogo general en lengua francesa se ha traducido en español, saldrá á luz el 30 de setiembre.

Dicho Catálogo será enviado grátis y franco á todas las personas que lo pedirán por carta franqueada. Escribir:

A los grandes Almacenes del Printemps, 70, Boulevard Haussmann, 70.—Paris.

Muebles.

Se alquilan de todas clases á precios reducidos. Plaza del Teatro, núm. 3.

ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE. - Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

VAPOR DURO.

Saldrá el 24 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Amite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y Compañía.

EL VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 25 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 24 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

VAPOR GUADALETE.

Saldrá el 26 del actual para Valencia, Barcelona y Marsella,

Admite carga y pasajeros. Consignataries Faes Hermanos y Compañia.

ESPECTACULOS.

LA LIRA. - Sociedad de conciertos bajo la direccion de D. Pablo Gorjé.

> 25 Concierto y 5.º de abono de la tercera série

Esta noche se ejecutarán escogidas y variadas piezas de ópera y coreadas del repertorio.

Alicante.—Imp. de R. Jordá

YANO SE COSE Á MANO.

Las legitimas máquinas SINGER.

Hacen sin esfuerzo de quien las trabajan, muchas mas costuras, mas iguales y perfectas en mucho menos tiempo.

Se venden á plazos desde 10 reales semanales.

DIMERTONIE.



Descuento

del 10 por 100 al contado, ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Asi cuando se paga el primer plazo de la máquina ésta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de

0JO. No equivocarse en las falsificaciones.--Unico depòsito en Alicante. 5, Almas, 5.--Alicante.

FABRICA DE JABONES

Guillen y Fernandez, hermanos,

Situada en la partida de los Angeles.

Algunos permutens of accumented sommers En esta fábrica, cuyo edificio se ha construido espresamente, dotándola de todos los aparatos y enseres necesarios para una escelente fabricación, se elaboran toda clase de jabones asi blando, como duros ó de barra, en su infinita variedad, conocedor con los nombres de blancos, amarillos, verdosos, aspeades y americanos.

peados y americanos. A pesar de garantizarse la bnena calidad de los jabones y la escelencia de los ingredientes que entran en su confeccion, se espenden á precios económicos. Depósito central; calle de Jorje Juan, núm. 6; entresuelo.--ALICANTE.

NAVEGACION

No mas Cnartanas, Tercianas ui diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor à que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstitaye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.

008 Ministerio de Cultura



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias eartas de personas que las han usado que acreditan sus mara villosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, caile Mayor 45. Almoradi D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Bejar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Pico. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, son M. Soriano, Jaen, D. R. Martinez. Logrono, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Sentiago. D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climente, Marti, y D. R. Rives. Valladolid, D., Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Fábrica de Básculas

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas Balanzas y Romanas de todas clases. Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico. Arcas. Prensas para copiarcartas. Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, paracasas particulares, fondas, h spiales y casas de beneficencia.

Guillermo Malabouche, Calle de Embañ, núm 41. Depósito y almacen de venta, calle Capilla, San Martin, núm 11. - VALENCIA.

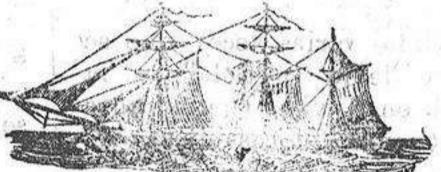
procedentes de la antigua y acreditada Agencia Franco - Española.

Paris 55, rue Taitbout. Madrid, 31, calle del Sordo DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE FARMACIA DE DON JOSE CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.) Aguas minerales de Vichy. - Aceites de higado de bacalao de Hogg, Che vrier, Montreuit, Vezu y otros. - Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. - Ja rabes medicinales de bromuro de potasio de Mure. Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil. - Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAÑIA



POR VPAOR

PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL,

ara Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Cailao de Lima y todos los puertos del Pacífico, tocando cada 15 dias Per. nambuco y Bania.

(De Livernol todos los miércoles. salidas. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los miércoles.

De Santonder, una vez al me De Coruña. De Vigo. dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.º pueden anticipar salida A PERNAMBUCO, MONTEVIDEO, A VALPARAISO. PRECIO BAHIA Ó RIO-JANEIRO Y BUENOS AIRES. ARICA ISLAY O CALL 3.a 2.a 1.a DE LOS BILLETES. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. R. 1. Rvn. Rvn. Desde Alicante (via 1970 1166 6384 4078 2554 1970 1070 3320 Lisboa). . . Desde Lisboa. . 2700 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | 1175 6700 4200 ...00

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril asta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magnificos buques de esta Compañía reunen todas las comodidades. adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Fara informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante

D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

La Compañía Real de Seguros de Inglaterra CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.

Libras esterlinas 2.000.000 (Doscientos millones de reales.) Capital 3.500.000 (Trescientos cincuen-Fondos en ma-

de reales.)

ta millones de reales) no esceden: Esta Compañía asegura contra incendio casi toda clase de propiedad. El tanto por ciento de premio ess umamente módico. Pueden contratarse Seguros por menos de un año.

Seguros sobre la Vida, por uno, cinco diez años ó toda la vida, con ó sin participacion en los beneficios que se reparten cada quinquenio.

Premios calculados para asegurar una dotación de Rvn. 1.000 en adelante á un hijo, pagadera al llegar á la edad de 19 ó 20 años, con ó sin retorno de los premios en el caso de fallecimiento prévio.

Con un pequeño sacrificio anual pueden los padres ganar una suma para sus hijos al establecerse ó para librarles de las quintas.

AGENTES EN ALICANTE: Cumming Hermanos, Plaza de la Constitucion, núm. 6.

PAGLIANO

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; ceda frasco acompaña una instruccion.